

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23776** *PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES NAVAS, S.L.*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 175/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Juan Manuel Santos Sánchez contra la empresa "Proyectos y Construcciones Navas, S.L.", se ha dictado en el día de la fecha auto, por el que se declara al ejecutado "Proyectos y Construcciones Navas, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 10.443,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Cartagena, 8 de julio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090054298-1